ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: Abril 2023

(CUOTA 4 DE 4)

DE: **Juliana Sandoval Suárez**

PARA: Tatiana Zambrano Sanchez Supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 4171.010.26.1.028 de 2023**

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico

Actividades realizadas

Que la contratista Juliana Sandoval Suárez, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.028, en el periodo de Enero – Abril de 2023, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Apoyar el desarrollo, seguimiento y apropiación del modelo de Red de Mercados de las industrias culturales y creativas, de la implementación de la agenda comercial y académica y de la medición de los resultados de los mercados de las industrias culturales y creativas beneficiados.

1.1. Realizó revisión del modelo de sostenibilidad de la Red de Mercados con la finalidad de definir la manera idónea de llevar a cabo el apoyo a la red durante este año.

1.2. Realizó citación a la Red de Mercados con la finalidad de compartirles el insumo obtenido de la versión 1 y 2 del modelo se sostenibilidad realizado por la consultoría realizada por LADO B

1.3. Asistió a reunión con la Red de Mercados con la finalidad de presentarles el resultado obtenido de la versión 1 y 2 del modelo se sostenibilidad realizado por la consultoría realizada por LADO B

1.4. Apoyo la revisión de los inscritos en la convocatoria del Mercado Artesanal del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

1.5. Apoyo a definir ruta para realizar medición de los resultados obtenidos a través de las estrategias Cali Ruge y Red de Mercados.

1.6. Apoyó la realización del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

1.7. Apoyó en la gestión de agendas de los oferentes del Mercado del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

1.8. Acompañó la realización del Mercado del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

2. Apoyar la estrategia de fortalecimiento a organizaciones de consumo cultural y creativo de Cali.

 No se realizaron actividades relacionados con esta obligación durante este periodo

3. Apoyar la gestión y puesta en marcha del Comité de Economía Creativa de Santiago de Cali para consolidarlo como modelo de gobernanza interinstitucional local.

3.1. Coordinó reunión con la consultora Juliana Barrero con la finalidad de revisar informes realizados por el equipo sobre cada una de las mesas del comité de economía creativa con la finalidad de conocer como va a funcionar este 2023.

3.2. Asistió a reunión con la consultora Juliana Barrero con la finalidad de revisar informes realizados por el equipo sobre cada una de las mesas del comité de economía creativa con la finalidad de conocer como va a funcionar este 2023.

3.3. Realizó modificaciones requeridas al informe de la mesa de circulación y comercialización del comité de economía creativa.

3.4. Asistió a reunión con la consultora Juliana Barrero con la finalidad de revisar las modificaciones de los informes realizados por el equipo sobre cada una de las mesas del comité de economía creativa con la finalidad de conocer como va a funcionar este.

3.5. Apoyó la versión final del documento de sistematización del Comité de Economía Creativa.

4. Apoyar el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico y del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023.

4.1. Apoyó la gestión de las delimitaciones de cada una de las áreas de desarrollo naranja con la finalidad darle continuidad a la revisión del decreto por parte del Departamento de Planeación institucional.

4.2. Realizó seguimiento a matriz de personas formadas en temas de animación.

4.3. Apoyo la realización de las obligaciones especificas de los miembros del equipo de economía creativa.

4.4. Participó en reunión de planeación de cómo se ejecutarán los proyectos del equipo de economía creativa en el año 2023.

4.5. Realizó revisión de procesos contractuales del año 2022 con la finalidad de reconfirmar la organización de la documentación y que cuente con sus respectivos anexos para las posibles auditorias que podrán llegar durante el presente año.

4.6. Diligenció matriz 4S del equipo de economía creativa.

4.7. Diligenció matriz de acuerdos de gestión del área de Economía Creativa del presente año.

4.8. Realizó alistamiento para entrega a gestión documental de expedientes del correspondiente al proyecto de comisión fílmica.

4.9. Realizó la evaluación de proveedores del operador que llevo a cabo la ejecución el proyecto correspondiente a la ficha 26003121 durante el 2022.

4.10. Realizó primera versión del acta de liquidación del operador que llevo a cabo la ejecución el proyecto correspondiente a la ficha 26003121 durante el 2022

4.11. Diligenció matriz SPI correspondiente al mes de febrero.

4.12. Realizó la solicitud de CDP correspondiente al proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

4.13. Realizó modificación del Plan Anual de Adquisiciones para el proceso contractual del equipo de Economía Creativa.

4.14. Gestionó reunión con el productor del Encuentro Mundial de Culturas Populares para identificar puntos a apoyar desde la Secretaría de Desarrollo Económico.

4.15. Realizó la revisión de la convocatoria del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura para identificar posibilidades de postulación.

4.16. Acompañó reunión de articulación con el Encuentro Mundial de Culturas Populares.

4.17. Acompañó reunión con el Mercado Musical del Pacifico para identificar puntos a fortalecer desde la Secretaría de Desarrollo Económico.

4.18. Realizó la primera versión de la convocatoria de emprendimientos a participar en el Encuentro Mundial de Culturas Populares.

4.19. Diligenció matriz SPI correspondiente al mes de Marzo.

4.20. Realizó la solicitud de CDP correspondiente al proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

4.21. Gestionó reunión con el equipo de Alianzas de CoCrea con el fin de plantear un plan de trabajo para el año en curso.

4.22. Participó de reunión con el equipo de Alianzas de CoCrea con el fin de plantear un plan de trabajo para el año en curso.

4.23. Asistió a reunión de comunicaciones del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

4.24. Realizo resumen ejecutivo trimestral correspondiente a la ficha BP – 26003121

4.25. Realizo resumen ejecutivo trimestral correspondiente a la ficha BP – 26003086

4.26. Asistió a reunión de seguimiento del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

4.27. Participó de la reunión de seguimiento de actividades del equipo de Economía Creativa.

4.28. Participó de reunión de seguimiento de la Política Publica de desarrollo Económico.

4.29. Diligenció matriz SPI correspondiente al mes de Marzo.

5. Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.

5.1. Apoyó la construcción los estudios previos del al proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

5.2. Apoyó en la construcción de correo para solicitar las cotizaciones para realizar el análisis del sector de proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

5.3. Realizó seguimiento al estado de la publicación del proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

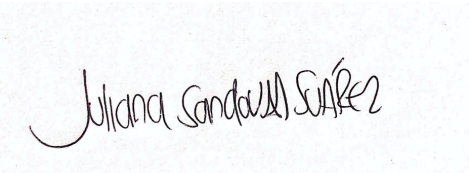
5.4. Realizó modificación del Plan Anual de Adquisiciones para el proceso contractual del equipo de Economía Creativa.

6. Apoyar la proyeccion y elaboracion respuestas a solicitudes presentadas por los ciudadanos, entidades publicas y privadas que puedan requierir inoformacion asociada a la línea de economía creativa; así como tambien brindar apoyo en la atención de los requerimientos establecidos por los diferentes entes de control al organismo y proyectar los reportes y solicitudes requeridos.

6.1. Atendió solicitud recibida por la gestora Leyrre Correa quién quería conocer si ya se encuentra abierta la convocatoria de Cali Ruge para brindarle apoyo.
6.2. Acompañó la atención brindada a la contraloría.

6.3. Apoyo la estructuración de la respuesta dela tutela en donde se debía informar la oferta institucional que contaba el área para este año 2023.

6.4. Resolvió las diferentes dudas que llegaron sobre la participación en el Encuentro Mundial de Culturas Populares.



Juliana Sandoval Suárez
Contratista
C.C. 1.144.056.880 de Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	17/04/2023	2. Número Consecutivo	**DS**	4171	0341
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Torre Centenario - piso 3		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	JULIANA SANDOVAL SUÁREZ		10. NIT/C.C.	1.144.056.880	1
11. Dirección	AVENIDA 5 OESTE # 5 - 145☐		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	julianasandovalsuarez@gmail.com		14. Teléfono	3168679516	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA 4				
16. Valor de la Operación	$ 5.054.000	Cinco millones cincuenta y cuatro mil pesos m/cte			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.028 de 2023		18. CDP	3500188694	
			19. RPC	4500280776	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO				
21. Valor del Contrato	$ 20.216.000	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-22, 11:48:00 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2023
Empresa	JULIANA SANDOVAL SUAREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144056880
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1053540368
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1983143588
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 586.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 323.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 252.700	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 10.600	$ 0
		SubTotales:		$ 586.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 586.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4171.010.26.1.028 DE 2023
Nombre completo del contratista: Juliana Sandoval Suárez
Documento de identificación: 1.144.056.880
Nombre del supervisor: Tatiana Zambrano Sánchez
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27/Ene/2023	Fecha terminación 30/Abr/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato Es hasta por la suma de veinte millones docientos dieciséis mil pesos M/CTE ($20.216.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.216.000	$5.054.000	$15.162.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1053540368 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1983143588 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 22/Mar/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el desarrollo, seguimiento y apropiación del modelo de Red de Mercados de las industrias culturales y creativas, de la implementación de la agenda comercial y académica y de la medición de los resultados de los mercados de las industrias culturales y creativas beneficiados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.1. Realizó revisión del modelo de sostenibilidad de la Red de Mercados con la finalidad de definir la manera idónea de llevar a cabo el apoyo a la red durante este año.

1.2. Realizó citación a la Red de Mercados con la finalidad de compartirles el insumo obtenido de la versión 1 y 2 del modelo se sostenibilidad realizado por la consultoría realizada por LADO B

1.3. Asistió a reunión con la Red de Mercados con la finalidad de presentarles el resultado obtenido de la versión 1 y 2 del modelo se sostenibilidad realizado por la consultoría realizada por LADO B

1.4. Apoyo la revisión de los inscritos en la convocatoria del Mercado Artesanal del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

1.5. Apoyo a definir ruta para realizar medición de los resultados obtenidos a través de las estrategias Cali Ruge y Red de Mercados.

1.6. Apoyó la realización del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

1.7. Apoyó en la gestión de agendas de los oferentes del Mercado del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

1.8. Acompañó la realización del Mercado del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

2. Apoyar la estrategia de fortalecimiento a organizaciones de consumo cultural y creativo de Cali.

 No se realizaron actividades relacionados con esta obligación durante este periodo

3. Apoyar la gestión y puesta en marcha del Comité de Economía Creativa de Santiago de Cali para consolidarlo como modelo de gobernanza interinstitucional local.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1. Coordinó reunión con la consultora Juliana Barrero con la finalidad de revisar informes realizados por el equipo sobre cada una de las mesas del comité de economía creativa con la finalidad de conocer como va a funcionar este 2023.

3.2. Asistió a reunión con la consultora Juliana Barrero con la finalidad de revisar informes realizados por el equipo sobre cada una de las mesas del comité de economía creativa con la finalidad de conocer como va a funcionar este 2023.

3.3. Realizó modificaciones requeridas al informe de la mesa de circulación y comercialización del comité de economía creativa.

3.4. Asistió a reunión con la consultora Juliana Barrero con la finalidad de revisar las modificaciones de los informes realizados por el equipo sobre cada una de las mesas del comité de economía creativa con la finalidad de conocer como va a funcionar este.

3.5. Apoyó la versión final del documento de sistematización del Comité de Economía Creativa.

4. Apoyar el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico y del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023.

4.1. Apoyó la gestión de las delimitaciones de cada una de las áreas de desarrollo naranja con la finalidad darle continuidad a la revisión del decreto por parte del Departamento de Planeación institucional.

4.2. Realizó seguimiento a matriz de personas formadas en temas de animación.

4.3. Apoyo la realización de las obligaciones especificas de los miembros del equipo de economía creativa.

4.4. Participó en reunión de planeación de cómo se ejecutarán los proyectos del equipo de economía creativa en el año 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.5. Realizó revisión de procesos contractuales del año 2022 con la finalidad de reconfirmar la organización de la documentación y que cuente con sus respectivos anexos para las posibles auditorias que podrán llegar durante el presente año.

4.6. Diligenció matriz 4S del equipo de economía creativa.

4.7. Diligenció matriz de acuerdos de gestión del área de Economía Creativa del presente año.

4.8. Realizó alistamiento para entrega a gestión documental de expedientes del correspondiente al proyecto de comisión fílmica.

4.9. Realizó la evaluación de proveedores del operador que llevo a cabo la ejecución el proyecto correspondiente a la ficha 26003121 durante el 2022.

4.10. Realizó primera versión del acta de liquidación del operador que llevo a cabo la ejecución el proyecto correspondiente a la ficha 26003121 durante el 2022

4.11. Diligenció matriz SPI correspondiente al mes de febrero.

4.12. Realizó la solicitud de CDP correspondiente al proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

4.13. Realizó modificación del Plan Anual de Adquisiciones para el proceso contractual del equipo de Economía Creativa.

4.14. Gestionó reunión con el productor del Encuentro Mundial de Culturas Populares para identificar puntos a apoyar desde la Secretaría de Desarrollo Económico.

4.15. Realizó la revisión de la convocatoria del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura para identificar posibilidades de postulación.

4.16. Acompañó reunión de articulación con el Encuentro Mundial de Culturas Populares.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.17. Acompañó reunión con el Mercado Musical del Pacifico para identificar puntos a fortalecer desde la Secretaría de Desarrollo Económico.

4.18. Realizó la primera versión de la convocatoria de emprendimientos a participar en el Encuentro Mundial de Culturas Populares.

4.19. Diligenció matriz SPI correspondiente al mes de Marzo.

4.20. Realizó la solicitud de CDP correspondiente al proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

4.21. Gestionó reunión con el equipo de Alianzas de CoCrea con el fin de plantear un plan de trabajo para el año en curso.

4.22. Participó de reunión con el equipo de Alianzas de CoCrea con el fin de plantear un plan de trabajo para el año en curso.

4.23. Asistió a reunión de comunicaciones del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

4.24. Realizo resumen ejecutivo trimestral correspondiente a la ficha BP – 26003121

4.25. Realizo resumen ejecutivo trimestral correspondiente a la ficha BP – 26003086

4.26. Asistió a reunión de seguimiento del Encuentro Mundial de Culturas Populares.

4.27. Participó de la reunión de seguimiento de actividades del equipo de Economía Creativa.

4.28. Participó de reunión de seguimiento de la Política Publica de desarrollo Económico.

4.29. Diligenció matriz SPI correspondiente al mes de Marzo.

5. Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.

5.1. Apoyó la construcción los estudios previos del al proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.2. Apoyó en la construcción de correo para solicitar las cotizaciones para realizar el análisis del sector de proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

5.3. Realizó seguimiento al estado de la publicación del proceso contractual que se ejecutará durante el presente año desde el área de economía creativa.

5.4. Realizó modificación del Plan Anual de Adquisiciones para el proceso contractual del equipo de Economía Creativa.

6. Apoyar la proyeccion y elaboracion respuestas a solicitudes presentadas por los ciudadanos, entidades publicas y privadas que puedan requierir inoformacion asociada a la línea de economía creativa; así como tambien brindar apoyo en la atención de los requerimientos establecidos por los diferentes entes de control al organismo y proyectar los reportes y solicitudes requeridos.

6.1. Atendió solicitud recibida por la gestora Leyrre Correa quién quería conocer si ya se encuentra abierta la convocatoria de Cali Ruge para brindarle apoyo.
6.2. Acompañó la atención brindada a la contraloría.

6.3. Apoyo la estructuración de la respuesta dela tutela en donde se debía informar la oferta institucional que contaba el área para este año 2023.

6.4. Resolvió las diferentes dudas que llegaron sobre la participación en el Encuentro Mundial de Culturas Populares.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.028 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ TATIANA ZAMBRANO SANCHEZ Supervisora
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 17/Abr/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.